
La Dirección General Marítima, a través del Centro De Investigaciones Oceanográficas E Hidrográficas (Cioh) del Pacífico, informa:

Comunicado de Prensa Dimar



"Consolidemos nuestro país marítimo"

Reproducir Detener

Descripción de las condiciones océano atmosféricas

Debido a un centro de baja presión sobre la provincia de Pichincha, extendiéndose hacia la provincia de Imbabura en Ecuador, se genera nubosidad convectiva asociada a precipitaciones sobre la región norte de Ecuador y suroccidental de Colombia; que sumadas a la interacción de la zona de convergencia intertropical del territorio colombiano, generan nubosidad convectiva sobre la región Andina y Pacífica del país, por lo cual se prevé probables lluvias moderadas a fuertes en estos territorios.

Sobre la Cuenca Pacífica Colombiana (CPC) predominan los vientos en dirección noroeste con velocidades entre 8 y 12 nudos; nubosidad convectiva asociada a precipitaciones sobre el litoral Pacífico colombiano. La altura de la ola en general en la CPC se encuentra entre 1.5 y 2.1 metros (fuerte marejada).

Predicción de las condiciones

Se prevé condiciones adversas por precipitaciones moderadas a fuertes sobre la región Andina y Pacífica de Colombia, durante este lapso se esperan incrementos en el nivel del río Mira (Nariño), el que de acuerdo con el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), ya se encuentra en alerta roja superando la cota máxima de inundación. Este ascenso puede provocar posibles inundaciones en la cuenca del río.

Cabe resaltar que si bien no existen al momento mediciones exactas en el resto de los ríos de la jurisdicción, dicha situación tenderá a replicarse en el resto del litoral de la Cuenca Pacífica Colombiana. Por otra parte, el río Patía se encuentra en alerta naranja.

El Ideam espera un descenso en las precipitaciones para la segunda semana de abril.

Se recomienda a la comunidad marítima que se encuentra cerca a las desembocaduras de estos afluentes, antes de iniciar las faenas sobre el litoral, extremar medidas de seguridad para embarcaciones menores y actividades turísticas que se desarrollan en el borde costero; esto debido a que el caudal, sumado con las alturas máximas de mareas, pueden generar inundaciones. De la misma forma, se recomienda a poblaciones de pescadores y pobladores de la zona tener en cuenta que el día miércoles 4 de abril de 2018, se presentará marea de sicigia, aumentando los efectos de las zonas cercanas a las desembocaduras de los ríos.

Igualmente se recomienda incrementar medidas de seguridad durante la navegación por presencia de troncos flotando en la superficie a flor de agua, asociados al aumento en los caudales fluviales, lo que puede averiar motores o cascos de embarcaciones que navegan en zonas costeras y fluviales.

Figura 2 Pronóstico de Mareas para san Andrés de Tumaco